

	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	F.SGC.002-UNEMI v 1.0 Última actualización 08 agosto 2016	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
	ACTA DE REUNIÓN		
TEMA A TRATAR	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2020	ACTA No. UNEMI-DPI-2021-024 PÁGINA 1 de 3	

A. DATOS DE LA REUNIÓN

CONVOCADA POR	Ing. Miguel Yuqui Ketil, Mgs.
ORGANIZADOR	Ing. Miguel Yuqui Ketil, Mgs.
APUNTADOR	Esp. Johanna Cortez Briones
LUGAR	Reunión virtual Zoom – ID: 6533055323
PARTICIPANTES	<p>Equipo de Rendición de Cuentas 2020</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mg. Ángel Morán, Delegado del Rector • Mg. Edmundo Zea, Delegado del Vicerrectorado Académico y de Investigación • Eco. Carlos Bastidas Vaca, Delegado del Vicerrector Administrativo • Mgs. Ana Luisa Vallejo, Directora DIRCOM • Eco. Víctor Zárate Enríquez, Director Financiero • Mgs. Diana Sarmiento Orna, Delegada Directora Talento Humano • Lic. Sandra González Yerovi, Experta RR.HH • Sr. Rubén Chevez, Analista DIRCOM • Lic. Álvaro Tumbaco, Asistente DIRCOM <p>Equipo de Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mgs. Miguel Yuqui Ketil, Director de Planificación Institucional • Mgs. Amanda Masaquiza Campuzano, Experta de Planificación Institucional • Esp. Johanna Cortez Briones, Analista de Planificación Institucional • Mgs. Emma Moran Cabrera, Analista de Planificación Institucional

B. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

FECHA: 28-04-2021	INICIA: 9H30	FINALIZA: 10H30
--------------------------	---------------------	------------------------

Considerando que las instituciones y entidades del sector público, según el artículo 10 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS) y el 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), deben rendir cuentas sobre:

- Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos
- Cumplimiento de objetivos y el plan estratégico de la entidad
- Planes operativos anuales
- Ejecución del presupuesto institucional (presupuesto aprobado y ejecutado)
- Presupuesto general y presupuesto participativo
- Contratación de obras y servicios
- Procesos de contratación pública
- Cumplimiento de recomendaciones y pronunciamientos emanados por la función de
- Transparencia y Control Social (FTCS), y por la Procuraduría General del Estado (PGE)
- Adquisición y enajenación de bienes
- Compromisos asumidos con la comunidad
- Presentación de balances y cumplimiento de obligaciones, en los casos mencionados en la Ley
- Los que sean de trascendencia para el interés colectivo

Las directrices para la ejecución del proceso de rendición de cuentas 2020 fueron emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) mediante resolución N° CPCCS-PLC-SG-069-2021-476 del 10 de marzo del 2021 y en la Guía especializada del proceso de rendición de cuentas para las instituciones de Educación Superior.

El proceso de rendición de cuentas se propone como un espacio participativo, periódico, oportuno, claro y veraz.

	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	F.SGC.002-UNEMI v 1.0 Última actualización 08 agosto 2016	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
	ACTA DE REUNIÓN		
TEMA A TRATAR	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2020	ACTA No. UNEMI-DPI-2021-024 PÁGINA 2 de 3	

El CPCCS establece los formatos para la presentación de los contenidos de la Rendición de Cuentas 2020 los cuales fueron descargados desde la dirección web del Consejo.

La rendición de cuentas se llevará a cabo en cuatro fases:

- Fase 0: Conformación equipo responsable del proceso
- Fase 1: Elaboración del informe preliminar
- Fase 2: Deliberación sobre el informe
- Fase 3: Entrega del Informe al CPCCS

Mediante memorando Nro. UNEMI-R-2021-0540-MEM del 23 de marzo del 2021, la máxima autoridad de la institución designó al equipo responsable del proceso, periodo 2020.

El Equipo responsable del proceso se reunió el miércoles 28 de abril del 2021, a las 9:30 en la sala de reuniones virtuales de Rectorado para realizar la evaluación de la gestión institucional 2020 mediante la revisión de la propuesta del Informe de Gestión institucional 2020 (versión preliminar), el cual evidencia los resultados del quehacer institucional en el periodo 2020.

Una vez realizada la revisión de los resultados institucionales, se procede a realizar los ajustes pertinentes de acuerdo a lo observado por el equipo responsable:

OBSERVACIÓN	MODIFICACIONES REALIZADAS
Punto 1. Mensaje del Rector, debe ser mejorado con respecto a la problemática del contexto en relación a la declaratoria de emergencia	Director DPI actualiza mensaje e incorpora justificación de actualización de la planificación institucional
Punto 2.1. Antecedente histórico: Incorporar aspectos de adecuación de plataformas digitales	Se incorpora en el antecedente histórico el hito de adecuación de las plataformas digitales para el desarrollo de las actividades de aprendizaje de su oferta académica de las modalidades presencial y semipresencial, para que puedan ser impartidas mediante el uso de tecnologías
Punto 7.1.6. Bienestar Universitario: Se solicita cambiar la data de estudiantes respecto de los kits de bioseguridad	Se realiza la modificación de la data en función a los sustentos que posee la Dirección de Bienestar estudiantil
Punto 7.4.5. Implementación de políticas públicas para la igualdad: Incorporar	Se incorpora el cumplimiento de políticas públicas para la igualdad

CONCLUSIONES	Se realizó la evaluación de la gestión institucional mediante la revisión de la propuesta del informe de Rendición de Cuentas 2020 (versión preliminar) por parte de los miembros de la Comisión designada para el efecto, y de acuerdo a las observaciones emitidas se realizaron los ajustes correspondientes
---------------------	---

PLANES DE ACCIÓN	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Presentar a la máxima autoridad la propuesta final del Informe de Gestión Institucional 2020 para revisión y consideración de aprobación 	Dirección de Planificación Institucional
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020 	Dirección de Comunicación Institucional Dirección de Planificación Institucional



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

ACTA DE REUNIÓN

F.SGC.002-UNEMI
v 1.0
Última actualización
08 agosto 2016

DIRECCIÓN DE
PLANIFICACIÓN
INSTITUCIONAL

TEMA A
TRATAR

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2020

ACTA No. UNEMI-DPI-2021-024
PÁGINA 3 de 3

Participantes	Firmas
Mg. Ángel Morán Asesor de Rectorado Delegado del Rector	 Firmado electrónicamente por: ANGEL ANTONIO MORAN HERRERA
Mg. Edmundo Zea Asesor de Vicerrectorado Académico Delegado del Vicerrectorado Académico y de Investigación	 Firmado electrónicamente por: EDMUNDO YANGUELY ZEA MOREIRA
Eco. Carlos Bastidas Vaca Delegado del Vicerrector Administrativo	 Firmado electrónicamente por: CARLOS ALBERTO BASTIDAS VACA
Mgs. Ana Luisa Vallejo Directora DIRCOM	 Firmado electrónicamente por: ANA LUISA VALLEJO
Eco. Víctor Zárate Enríquez Director Financiero	
Mgs. Diana Sarmiento Orna Delegada Directora Talento Humano	
Lic. Sandra González Yerovi Experta RR.II	 Firmado electrónicamente por: SANDRA MARGARITA GONZALEZ YEROVI
Mgs. Miguel Yuqui Ketil Director de Planificación Institucional	 Firmado electrónicamente por: MIGUEL JAVIER
Mgs. Amanda Masaquiza Campuzano Experta de Planificación Institucional	 Firmado electrónicamente por: AMANDA CECILIA MASAQUIZA CAMPUZANO
Esp. Johanna Cortez Briones Analista de Planificación Institucional	 Firmado electrónicamente por: JOHANNA ALEXANDRA CORTEZ BRIONES
Mgs. Emma Moran Cabrera Analista de Planificación Institucional	 Firmado electrónicamente por: EMMA ISABEL MORAN CABRERA